

DIRECTOR
Y REDACTOR
DEMETRIO SIMON
ADMINISTRACION ANEXA
A LA DIRECCION

LA TRIBUNA

SEMIDIARIO DE CULTURA E INTERESES GENERALES

NUESTRO LEMA
JUSTICIA Y EQUIDAD

Suscribase a este Semidiario, es el de mayor circulación en el Dpto. Apoye la prensa independiente que así se labora por la patria.

AÑO III

CHOLUTECA. HONDURAS. C. A. 20 DE ABRIL DE 1933

NUM. 7 4

BANDO

GUSTAVO R. PINEL, Alcalde Municipal de esta jurisdicción,

A los habitantes de este Municipio hace saber el oficio que dice. «Choluteca, 17 de Abril de 1933. Señor Alcalde Municipal. Presente. Tengo el gusto de comunicar a Ud que ha sido nombrado Jefe Técnico Sanitario de la Zona del Sur el señor don Carlos A. Romero quien ha tomado posesión de su cargo.

Esta Gobernación Política tiene conocimiento de que se han presentado en este Municipio varios casos de viruela, y para evitar la propagación de dicha enfermedad, el señor Director General de Sanidad ha enviado a ésta Gobernación Política el fluido necesario para la vacunación de este vecindario.

Por tal motivo, excito a Ud. para que haga un llamamiento general a todos los vecinos del Municipio para que se presenten a la Oficina Sanitaria de esta ciudad para la vacunación; exigiendo a cada cual, después del término que Ud. señale la certificación correspondiente que debe extender, el Señor Técnico Sanitario a cada uno de los vacunados. Soy de Ud. atto. y S. S. Rubén Sánchez. Gobernador Político.

Esta Alcaldía, señala el término de 15 días para que concurran a la Oficina Sanitaria de esta ciudad para que sean vacunados, pues la vacunación es obligatoria para todo individuo, sea del país o extranjero, que se encuentre en territorio del Municipio.

A los tres días de término del tiempo ya señalado, los Agentes de Policía, exigirán a los habitantes, la boleta correspondiente, para hacer efectiva la multa al desobediente conforme lo previene el Código de Sanidad.

Choluteca, 19 de Abril de 1933.

Gustavo R. Pinel

Tarifas de Aduana

San Pedro Sula, 19. — "La Tribuna". — Si estáse pensando en serio en radical reforma tarifa de aduanas y demás leyes recaudación fiscal, debería sujetarse a esa reforma la concierne a paquetes postales, cuyas oficinas de registro no tienen menor importancia que las lãs de Aduana. Estos asuntos deben ser estudiados por hondureños que entiendan de ello.

La Razón.

Otro que se corrió

Nacome, 19. — "La Tribuna". — Con procedencia de la capital, ingresó a ésta, nuestro distinguido amigo don Rafael Vijil, que ocupa una curul en nuestro Soberano Congreso Nacional. Preséntémosle nuestro atento saludo y feliz viaje a Langue su pueblo natal.

El Príncipe Azul.

Sección Editorial Del Momento.....

Poemas de Concreto

Será el día 14 de Mayo próximo, Día de la Madre, la inauguración de las obras que con entusiasmo emprendió la Municipalidad de esta ciudad, en el presente año —y como nada habla mas alto que los hechos consumados, — pensamos que aunque la justicia cojee ha de haber justicia para la Comuna de 1933. — Mal año por la crisis desesperante que aflige al mundo entero, para nosotros ha tenido el agravante de comensarlo después de una revolución de perfiles criminales y agotadores. — Sin embargo, nuestros Municipios, comprendiendo las altas miras de su Alcalde don Gustavo R. Pinel, acuerparon su programa, que va cumpliendo fielmente al calor de la fuerza y buena voluntad de un pueblo que comprende que se le quiere hacer bien, a despecho de los obtusos.

Bien ha hecho la Municipalidad en escoger el Día de la Madre para inaugurar sus obras de progreso, porque siendo escuelas las que se van a ofrecer hermoseadas por el adelanto, a ningún corazón pueden agradar más que al de las madres de Choluteca, que se sentirán felices, con la felicidad única, la que sienten las madres de que sean sus hijos los beneficiados con el adelanto conseguido.

Madres que sufren por los hijos y que por ellos sienten los supremos goces, en el día consagrado a ellas, serán ofrecidas al pueblo, obras meritorias que cuestan, no tanto en dinero, sino en pedazos de piel salpicada por el oprobio de los que nada pueden y de los que nada quieren que otros hagan.

Poemas de concreto, obras de adelnato esa es la labor de la Municipalidad de 1933.

Compañías y Música

Puerto Cortés, 19. — "La Tribuna". — Con aprobación del Congreso a la contrata de la Cuyamel Fruit Company se tiene confianza que la situación económica mejorará considerablemente en esta zona. Anoche estrenó la Banda Marcial marcha "El Cadete", compuesta e instrumentada por el Profesor hondureño don Alfonso Martínez Mayorquín, a quien felicitamos por éxito obtenido. Excelsior.

Fiestas y comuniones

Danli, 19. — "La Tribuna". — Celebróse Semana Santa con toda solemnidad, todo en orden y recogimiento religioso. Fue portador de la llave del monumento el honorable ciudadano don Juan Alvarado. Autoridades cumplieron su deber. Hubo 1.400 comuniones; 302 niños de la doctrina felicitaron al párroco en sus cumpleaños con devota comunión. Celajes.

Noticias de Guillermo

Yusguare, 19. LA TRIBUNA. — Creemos principios de Mayo inaugurarse puente sobre el río Sampile. Procedente de Orocuina de pasar Semana Santa, llegó ayer a esta, Srita. Mirtila Portillo. A Concepción de Marta fue se Srita. Julia Valle a servir escuelas de niños de aquel lugar. Calor sofocante. — Corresponsal

Bilis de Rivera Zúniga

Sabanagrande, 19. — "La Tribuna". — Fuéronse para Tegucigalpa Cecilia Mejía y Gumersindo Rivera Mejía, esposa e hijo respectivamente del acaudalado usurero Bernardo Rivera: Probablemente buscando huezo oficial y becas. Siempre gústales estar pagados desvergonzadamente en ubre nacional, sin tener derecho. No se dejen sorprender señores Ministros, son colorados que han denigrado nacionalismo y Gral. Carías. Desprécienlos. F. Rivera Zúniga

Quiénes serán esos Colindres

San Lorenzo, 19. LA TRIBUNA. — Entre el Amatillo y Laure de esta jurisdicción, ha aparecido una pandilla de ladrones desvalijando a todo el que encuen tran, habiéndose dado el caso de llegar a una casa a ofrecer a sus moradores vino reconstituyente, conteniendo narcótico, robándoles cuanto han podido. Autoridad militar duerme el sueño de los justos, Corresponsal

Libertad de reos políticos

Santa Rosa, 18. LA TRIBUNA. — Salieron reos políticos, bien hicieron sacándolos. Dicen que venida Liedo. Rodríguez, h. contribuyó eso. pues sábado de glo-

Festejos a los Deportistas Ticos

Amapala 18. "La Tribuna". — Ayer tarde desembarcaron en éste, jóvenes deportistas costarricenses; por la noche se les obsequió un baile en el Hotel Morazán. Hoy las 3 a. m. salieron rumbo Tegucigalpa acompañados de la Comisión Deportiva que vino a encontrarlos de la capital. También llegó Ing. Sanitario Santiago Magoon de Institución Rockefeller.

José de Montenegro.

ria se verificó. Que vayan a bajar los muchachos y que solo piensen en el porvenir de Honduras. Tenemos gran gusto al saber no ha fallecido Gral hondureño Felipe T. Flores en Nicaragua.

M. Zaavedra.

Captura de empedernidos criminales

Sabanagrande, 18. "La Tribuna". — En Carboneras y Milpitas respectivamente Comandante Manuel S. Ordoñez capturó criminales Juan e Inés Díaz autores espeluzante asesinato Pifue las jurisdicción Armenia. Misma comisión capturó asesino de Manuel Amador empedernido criminal Clemente Rivera en casa de campo de José María Montoya, «a» Machetillo Armenia. Juez procediendo parcialmente quitarle custodia al criminal solamente por que es foribundo colorado.

F. Rivera Zúniga.

Truenos contra la Trujillo

Trujillo, 18. LA TRIBUNA. — Ayer llegó nuestro Inspector Gral. Hacienda Sección Norte Emilio A. Crespo. x Hace 20 días no llega "El Cronista". x Saludos mos deportistas Costarricenses arribados Costa Hondureña. «Diario-Comercial» tiene estos campos principales agentes, suscriptores, capitanes mandaderos, fincas, infamante compañía Trujillo R. R. objeto imponerse trabajadores. x Patriotismo Cámara Diputados salvará República; rapacidad mencionada empresa. Nuevos Horizontes

Copán quiere trabajo

Santa Rosa, 18. LA TRIBUNA. — La crisis económica es cada día más apremiante, ojalá Gobierno emprendiera cuanto antes trabajos carrera Quimistan para aliviar en parte a miles de personas esta Zona que desean encontrar trabajo aunque sea con poco salario. Queremos que el Dr. Paz Baraona interponga su valiosa influencia a favor de necesitados que desean trabajar El Comercio

Suntuoso enlace

San Marcos, 20. — "La Tribuna". — Amplia cordialidad, cultura esquisita, fueron notas sobresalientes, matrimonio Pinel-Turcios. A. Zúniga Idiáquez

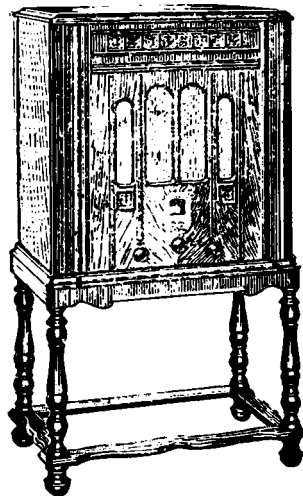
AQUI

tiene Ud. una gamba sin igual, pues esta combinación de Radio Electrola sólo le cuesta

Lempiras 450.00 al contado con el aumento de costumbre por pago a plazos.

Junto con la Radio Electrola se entregará un lote de 100 discos sin ningún aumento, como obsequio de la Agencia Víctor.

Usted puede conseguir este aparato a condiciones muy favorables aprovechándose de las ventajas que ofrecen las acciones de los Clubs Víctor. Del Club N° XXVI, actualmente en formación, quedan solamente pocas acciones sin vender, para usted para que le demostremos las ventajas en adquirir un aparato en tal forma.



Venga usted hoy para no perder esta ocasión

La R. C. A. Victor Company ofrece un surtido grande de Victorolas, Electrolas, Radio-Electrolas, a precios al alcance de todos, desde los aparatos más lujosos hasta los más pequeños, a precios cómodos, pero notable en resultados.

La Agencia Víctor mantiene una exhibición permanente de estos aparatos, venga a verla.

JUAN DOBOROW



**Tegucigalpa,
San Pedro Sula
Distribuidor Víctor.**

Felipe S. Gutiérrez C.
—CONSTRUCTOR—

Se hace cargo de trabajos de cemento armado y mixto, lo mismo que en construcciones de mauseleos, plataformas, columnas, pedestales, lápidas, cruces, copas, macteras, tanques-filtros.

Todo esto puede ser ejecutado con marmolino, cemento blanco, gris o sea el corriente y en mármol de carrara.—A precios módicos y a satisfacción del interesado.

Dirección: Casa del Cnel. Santiago S. Espino.

Cuando Ud. necesite llantas para su carro, ya sabe que debe buscar de la marca Royal, en distintos tamaños y a precios muy bajos acaban de llegar a la casa Tavarone.

HE MONTADO moderna e higiénicamente mi Peluquería. Como siempre espero que la distinguida clientela que siempre me ha favorecido, me visite; pues serán servidos con atención, esmero y limpieza
J. Inés Osorio

¿Sabe Ud. cual es la mejor barbería de Choluteca? ¿No? Pues homgre es "La Moderna" de Antonio Vitarcón.

Caballero: No se aflija Ud. por la caída de su pelo, pues cuando esto le pase hay que comprar AS-TRA y la encontrará aprecio de huete mojado en la casa Tavarone, casa que todo lo vende barato.

SASTRERIA
"La Internacional"

Es la mejor en su clase. Búsqueda y se convencerá. Propietario, A. J. Contreras.

BOTICA POPULAR N° 1 y 2

DEL DR. CARLOS J. PINEL

Gran surtido de medicinas de Estados Unidos y Europa. Renovadas constantemente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

La "Contrata Primitiva" de la Truxillo Rail Road Company y sus Reformas

La "Contrata Primitiva" fué aprobada en Decreto Legislativo N° 99 de dos de abril de 1912. Reformas trascendentales se han hecho posteriormente en Decretos Legislativos N° 112 de 4 de abril de 1912, de 7 de abril de 1914, de 24 de febrero de 1916 y de 15 de marzo de 1918. En 1920, en la Administración del doctor Bogran, la compañía solicitó otra "reforma" al Poder Ejecutivo y aunque éste la concedió no fué sometida a la aprobación del Poder Legislativo, quien no ha emitido ningún Decreto en este sentido que nosotros conozcamos.

Leyendo "El Ciudadano", diario de la tarde que labora en esta capital por la creación y la organización de nuestra riqueza pública, encontramos el texto de la contrata celebrada entre el Poder Ejecutivo y la Truxillo Rail Road Company, el 13 de marzo de este año, en que se hacen "reformas".

La mente del gobierno al celebrar el "Contrato Primitivo" con la Truxillo Rail Road Company y del Poder Legislativo al aprobarlo, fué indudablemente, la de construir un ferrocarril, de vía ancha, desde Truxillo hasta Tegucigalpa, pasando por Juticalpa.

La mente de la Compañía al suscribir el contrato fué probablemente, la de explotar el negocio de bananos.

Esto, en un contrato liberal, es muy explicable y humano y de ello no nos asustamos.

El Gobierno, vivamente interesado en comunicar a la capital de la República con el Puerto de Truxillo en la Costa Atlántica, cedió, gratuitamente, al concesionario, el dominio útil de una faja de 80 metros de terreno nacional en toda la extensión de la vía, reduciendo a cuarenta me-

tros la anchura cuando la línea atravesase ciudades, villas o aldeas;

Otorgó al Concesionario el derecho exclusivo de tránsito por el Ferrocarril y el derecho de explotarlo en todo o en parte, a medida que vaya construyéndose y abriéndose al servicio público;

Otorgó al Concesionario el derecho de cortar y usar, gratuitamente, las maderas que haya en los terrenos nacionales y que sean necesarias para la construcción y mantenimiento del ferrocarril;

Otorgó el uso libre de las aguas de los ríos y demás corrientes naturales dentro de una faja de cincuenta kilómetros del ferrocarril y sus ramales;

Otorgó al Concesionario autorización para introducir al Estado, libre de derechos aduaneros y de todos los impuestos fiscales y municipales, marítimos o terrestres, establecidos o que en lo sucesivo se establezcan, todos los materiales necesarios para construir, equipar y mantener, administrar y explotar el ferrocarril y sus ramales;

Exencionó, a los empleados de la Empresa, durante diez años, del pago de tasas, impuestos o contribuciones extraordinarias, y de derechos fiscales por la introducción de maquinarias, muebles y enseres;

Cedió al Concesionario, en propiedad, diez mil hectáreas de terrenos nacionales, libres, con las maderas de todas clases que contengan, por cada veinte kilómetros de línea principal que construya, y, por cada seis kilómetros de ramales tendrá derecho de recibir la mitad de los terrenos que se le conceden por la línea principal.

Estos lotes alternos serán de cinco mil hectáreas para el Gobierno y cinco mil hectáreas para el Concesionario.

Por los terrenos indicados se dará un título provisional; pero el título definitivo se otorgará **HASTA** que el Ferrocarril llegue a Juticalpa

El Concesionario se obligó en el Contrato Primitivo a concluir, equipar y poner al servicio público, **VEINTE** kilómetros de Ferrocarril **POR LO MENOS**, cada año, por los primeros cinco años, después de haber comenzado la construcción, y doce kilómetros cada año después de los mencionados cinco años, **HASTA** llegar a Juticalpa y Tegucigalpa.

En caso de que el Concesionario no construya el número de kilómetros dentro de los plazos expresados, pagará al gobierno **DOS** Mil pesos oro americano por cada kilómetro que deje de construir.

Si la falta ocurriere durante dos años consecutivos, **CADUCARA** la Contrata.

La longitud de Truxillo a Tegucigalpa es aproximadamente de **CUATROCIENTOS** kilómetros. El contrato fué celebrado hace veintiún años, que a razón de veinte kilómetros por año da un total de cuatrocientos veinte kilómetros. Esto quiere decir que si los gobiernos que se han sucedido desde 1912 hasta la fecha, al solicitar la Compañía sus re-

"La Tribuna"

Semi-Diario Independiente

Fundado como Semanario el 31 de enero de 1931. Bisenanario el 22 de febrero de 1933. Semi-Diario el 18 de abril de 1933.

Director, Redactor y Admor.,
DEMETRIO SIMON

Precios:

Número del día	L.	0.07
Atrasado	"	0.10
Suscripción por mes	"	0.50
Por 6 meses	"	2.75
Por 1 año	"	5.00

Todos los asuntos deben ser tratados con el Director a quien así mismo debe dirigirse toda clase de correspondencia. No se devuelven originales, ni se dá explicaciones sobre la no publicación de éstos.

Los artículos que aparezcan sin firma son del Director, y éste no es responsable por los escritos firmados o con seudónimos.

Avisos: Precios convencionales.

Farmacia de turno:
"Universal"

Imp. Portillo

NO HAY CERVEZA

SUPERIOR A LA:

“IMPERIAL”

ESTO lo repiten y afirman

diariamente sus innumerables

consumidores.

Tropical

Radio

Telegraph

Company.

Palpitaciones nacionales



Tegucigalpa, 18.—“La Tribuna”.—Manifiesto a usted que con esa ciudad no hay contrata para el servicio aéreo ordinario. Razón por la que sigue recibiendo sus canges como de costumbre.

Agustín Soto,
Admor. de C. C.

Tegucigalpa, 18.—“La Tribuna”.—El Congreso en su sesión de hoy aprobó los primeros artículos de la contrata celebrada entre el Poder Ejecutivo y la Cuyamel Fruit Co., para la construcción de un ramal de ferrocarril de Flor del Valle y de un puente sobre el río Ulúa.

El Cronista.

Tegucigalpa, 18.—“La Tribuna”.—Congreso aprobó sin modificaciones contrata celebrada entre el Ejecutivo y las compañías fruterías Tela y Cuyamel que se refiere a ramales Flor del Valle y Villanueva y a la conexión de las líneas férreas de ambas compañías. x Este diario hace campaña para levantamiento estado de sitio.

El Ciudadano.

Tegucigalpa, 18.—“La Tribuna”.—Regresó de Guatemala la Misión Especial acreditada por este gobierno y que encabezaba el Dr. don Edgardo Valenzuela. x Regresaron de Washington el ex-Ministro de Honduras Céleo Dávila y el ex-Secretario Carlos

Viene de la 2ª Pag.

formas al contrato, hubieran propuesto también reformas que compensen lo que se concede al Concesionario, sin alterar la mente del contrato por parte del gobierno, que es construir el Ferrocarril de Truxillo a Tegucigalpa, el ferrocarril estaría llegando a la capital.

Hasta aquí nos hemos referido al “Contrato Primitivo”, reservando el comentario a las reformas para nuestro próximo artículo.

Respecto al Contrato de “reformas de 1933”, que motiva este comentario, nuestra primera impresión es que exime a la Compañía de la obligación de prolongar el Ferrocarril más acá de la Zona bananera, con el peligro de extenderse con sus ramales hacia la Mosquitia, amparada en las franquicias del contrato primitivo.

Quizá esto sea justo para el concesionario y puede que lo obtenga si se compromete a construir, por su propia cuenta, en vez del ferrocarril una carretera central de primer orden, entre Tegucigalpa y Truxillo, vía Judicialpa; o entre Tegucigalpa y el Cabo Gracias a Dios, vía Danlí.

Todo depende de la actitud que asuman los honorables representantes del actual Congreso Nacional, y muy especialmente los representantes por los departamentos de Tegucigalpa, Olanchito y Colón por ser estos los departamentos directamente perjudicados.

Tegucigalpa, Abril 2, 1933.

Felix Canales Salazar

Perdomo. x Llegó de Guatemala el distinguido facultativo Dr. Ambrosio Ponce.

Revista Teg^a.

Bienvenida a la Sala Evangélica

Invitamos a los que desean conocer el camino de luz y vida para que asistan a los cultos que celebramos los días miércoles, viernes y Domingo a las 7 p. m. Cristo dice «Yo soy el camino la verdad y la vida, nadie viene al Padre (Celestial) sino por mí.» Don Amado Espinal dará conferencias durante las fiestas de su permanencia.

Amado R. Pinel

Se hace cargo de reparar automóviles, motocicletas y toda clase de motores como también, de engrasado, lavado y tapicería.

Ordene sus trabajos, q' será atendido inmediatamente.

EL BAZAR JERUSALEN de JACOBO ZABLAH. Tegucigalpa.

Ofrece a Ud. un gran surtido de mercaderías en general a los precios más bajos.

Vende toda clase de mercadería al por mayor y menor, y mantiene siempre el mejor surtido de pieles y demás artículos de zapatería.

Ocurrid y os convenceréis.

Oscar Rivera Abarca

Abogado y Notario

Se encarga activamente de toda clase de asuntos civiles, criminales y administrativos.

Cartulación esmerada
Choluteca, Marzo 1933

El Dr. Callejas en acción

Tegucigalpa, 19 LA TRIBUNA.—Dr. Callejas propuso Cámara notable moción tendiente salvar Ferrocarril Nacional de muerte que quiere dársele, aprobando lo propuesto por la Compañía. x Jugadores Ticos, perfectos Caballeros, son objeto múltiples atenciones por parte nuestra sociedad. Domingo grandioso necuento al que asistirán de todas partes República aficionados. Eldeportismo de esta capital renace.

El Ciudadano

Buena Escl, de Comercio

Tegucigalpa, 19. LA TRIBUNA.—Los distinguidos profesores don Carlos E. Martínez y doña Enriqueta Fuentes de Martínez trasladarán en breve a esta capital su escuela comercial privada que desde hace varios años funciona con buen éxito en la ciudad de Guatemala. Resolución ha sido recibida con beneplácito por muchos padres de familia

El Cronista

Banquetes y comilonas

Tegucigalpa, 19. LA TRIBUNA.—Anoche fueron obsequiados con una cena en el Hotel Palace el Dr. Edgardo Valenzuela y Licdo. Fernando Lardizábal, a su regreso de Guatemala desempeñando de una misión especial ante el Gobierno que preside en aquel país el Gral. Jorge Ubico. x Muñó en esta capital Don Rafael Díaz Alvarez.

El Cronista

Aviso

El infrascrito Secretario del Juzgado 1º de Letras del Departamento.

HACE SABER que este juzgado por sentencia dictada el once de los corrientes declaró heredero y les consolió la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Carrasco por derecho de transmisión de doña Guadalupe Alegría de Carrasco, a los señores Dr. José Carrasco y Señoritas Elia de Jesús y Teresa de Jesús de igual apellido; sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho

Lo que se anuncia al público para los fines de ley

Choluteca 15 de Abril de 1933.

Amadeo Gattorno
Srío

Dr. Constantino Silva

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece nuevamente sus servicios profesionales.

Horas de oficina: de 8 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.

Acaba de llegar al afamado establecimiento comercial de Pablo Uhler, el mejor surtido de mercaderías a los precios más bajos de la plaza.

Sociales y Personales

—Anoche contrajeron matrimonio en San Marcos de Colón, el apreciable caballero don Ignacio Pinel, con la señorita Elena Turcios. Hoy pasarán para Tegucigalpa donde fijaran su residencia.

—De Tegucigalpa llegó ayer nuestro particular amigo don Geo Abadie. Cónsul General de Francia en Honduras y factor importante de la casa P. Uhler y Cia. Tenemos el gusto de saludarlo.

—Muchas personas, se nos han acercado para mencionar nombres en relación con nuestro editorial del número anterior. Nosotros no nos hemos referido a persona determinada, al hablar de los Diputados que se venden y que conste que tenemos una larga lista de ellos con sus precios invariables y afirmamos para satisfacción de los Cholutecas que en esas listas todavía no hay ni un solo hijo de este departamento. Que conste

—También salieron para la capital de la República don Hipólito Agasse acompañando a su hija doña Berthy de Williams y sus hijos que van a radicarse allá.

Al reunirse con su distinguido esposo no olvide doña Berthy a que aquí todos nos alegramos cuando el invierno hace prosperar a nuestros compueblanos y brazos abiertos los reciben cuando los rayos ardientes del verano los hacen regresar al lugar nativo.

—Han sido nombrados Receptores de Rentas de los Distritos de Choluteca y San Marcos, los señores René Williams y Ramón Carrasco, respectivamente.

—El propietario de la imprenta donde se edita este periódico, don Carlos Portillo R., se fue hoy a Tegucigalpa; dicen que a echar una cana al aire. Provecho Rocafuerte y que no se le lllore el dulce.

—Hay mucho interés por intensificar la vacunación para evitar la viruela. Ya tenemos Sanitario, tenemos fluido e interés del Gobernador y del Alcalde, sólo nos falta la viruela.

—Nos avisan que para la inauguración del nuevo local para Colegio y escuela de Varones de esta ciudad, vendrá de Amapala nuestro amigo don Luis F. Lardizábal, distinguido hijo de esta ciudad, y muy entusiasta Presidente de la Junta de Padres de Familia. Lo esperamos con todo afecto.

—De su finca ingresó ayer a la ciudad don Felipe Reyes, muy estimado amigo nuestro.

—José Gavilán y Mancho Chivo, los dos ases de la palabra entre los carreteros de la ciudad, se quejan de que los periódicos de la localidad no se ocupan nunca de ellos. Feliz inocencia de los que se quejan de esos detalles. Vivir ignorado es un don muy preciado en la existencia, pues los hombres que pertenecen a la Publicidad a todos, quedan

“EL RIHN”

Cantina, Refresquería y Billar, donde se atiende con esmero. Lotería anexa, en la cual se juega con debido orden y honradez. Este establecimiento está vigilado por su propio propietario.

Visítelo y quedará satisfecho

equiparados a las mujeres públicas, que al final las reclama la Sanidad. Vivir y que todos lo ignoren eso es vivir y al final morir sin los requerimientos de lo que se dijo y sobre todo resentidos por lo que no se dijo y debía haberse dicho. Esos son los extremos que se tocan.

—Nuestro Cura Párroco, proyecta la reparación exterior de nuestra Iglesia Parroquial y al efecto invitará para una reunión de vecinos el próximo Domingo en el Parque Valle. Buena idea que secundaremos con mucho gusto.

—Nos informaron que pronto será inaugurado el hermoso teatro que están construyendo los señores Uhler y Co. Siercke y hermanos y Antonutti. Ya tendremos cine parlante.

—Ha regresado de la culta el caballero Arquitecto don Fernando Pineda Ugarte, quien tiene a su cargo la dirección de los trabajos de construcción del Teatro de esta ciudad.

Sea bienvenido.

—Bartolito se va: El popular profesor Rafael Rodríguez se va a San Marcos de Colón, a trabajar en las escuelas de aquel lugar. Hechos buenos lo llevan y no olvide que aquí lo esperamos el año, entrante con salud y pesetas.

“La Tribuna”

Semi-Diario Independiente

Fundado como Semanario el 31 de enero de 1931. Bisenanario el 22 de febrero de 1933. Semi-Diario el 18 de abril de 1933.

Director, Redactor y Admor.,
DEMETRIO SIMON

Precios:

Número del día.....	L.	0.05
Atrasado.....	..	0.10
Suscripción por mes.....	..	0.50
Por 6 meses.....	..	2.75
Por 1 año.....	..	5.00

Todos los asuntos deben ser tratados con el Director o quien así mismo debe dirigirse toda clase de correspondencia. No se devuelven originales, ni se dá explicaciones sobre la no publicación de éstos.

Los artículos que aparezcan sin firma son del Director, y éste no es responsable por los escritos firmados o con seudónimos.

Avisos: Precios convencionales.

Farmacia de turno:

“Universal”

Imp. Portillo

FUME UD.

GIGARRILLOS “MORAZAN” Y

“ELEFANTE” PECTORAL

de la Tabacalera Copaneca

son los preferidos por los

buenos fumadores

Busque en cada paquetillo su cupón que los

encontrará desde 0.05 hasta 10.00 lempiras.

Estos se los pagarán su presentación en la

casas Siercky Hasbun